

Agroseguro presenta en Sevilla las novedades de los seguros de cultivos herbáceos, viñedo y olivar

- Todos los seguros presentan mejoras para la próxima campaña, destacando el trabajo desarrollado en los herbáceos para configurar una nueva base de datos “segmentada y más actualizada”.
- Las indemnizaciones del seguro agrario en Andalucía crecen un 15% respecto al año anterior y se sitúan por encima de los 35 millones a esta fecha.

Sevilla, 10 de octubre de 2025. Agroseguro ha celebrado en Sevilla una jornada divulgativa sobre el seguro agrario, enfocada en las novedades técnicas de los seguros de cultivos herbáceos, olivar y viñedo. Ha estado dirigida a profesionales de las entidades coaseguradoras y sus redes comerciales en la región y ha contado con la participación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Sílvia Marques, directora de Producción y Marketing de Agroseguro, ha dado la bienvenida a la jornada destacando la evolución positiva del aseguramiento en 2025, que experimenta un crecimiento del 1% hasta la fecha, a falta de la contratación de pólizas del último trimestre, que concentra producciones muy significativas para el campo español, como el cereal de invierno, el viñedo o el olivar. Asimismo, ha recordado que la siniestralidad ha estado marcada por la frecuencia y severidad de las tormentas de pedrisco de los últimos meses, que han elevado la estimación de indemnizaciones del seguro agrario por encima de los 665 millones de euros a nivel nacional.

Novedades técnicas de los seguros de herbáceos, uva de vino y olivar

Las novedades técnicas de los seguros cuya contratación se realiza durante estas semanas, de alto interés para el campo andaluz, fueron presentadas por Miguel Ruiz y Sergio Valencia, técnicos del departamento de Estudios de Agroseguro. Destacaron especialmente la mejora de la base de datos de coeficientes de rendimientos y tasas de **cultivos herbáceos**, totalmente actualizada y “realista con la situación actual del campo”, que incluye a 14.000 asegurados en Andalucía y que a partir de este año se calcula de manera independiente para cada grupo de cultivo (cereal de invierno, girasol y cártamo, colza y camelina y leguminosas). Recordaron, además, que este año se mantiene la bonificación del 5% para aquellos productores andaluces que renueven su póliza de seguro de cereal de invierno, leguminosas y oleaginosas antes del 31 de octubre.

Por su parte, el seguro de **uva de vino** mejora las condiciones para casi 2.000 asegurados a nivel nacional, beneficiando, por ejemplo, a aquellos viticultores que han sufrido siniestro en una única ocasión. En el caso concreto de Andalucía, todos los viticultores que realizaron contratación en la campaña anterior mantienen o mejoran sus condiciones de aseguramiento.

El seguro de **olivar** mantiene en la contratación otoñal opciones de aseguramiento frente a los daños provocados por riesgos como la sequía, el pedrisco, la lluvia, la helada, el viento o el incendio, entre otros, y la opción de asegurar dos cosechas consecutivas, con el cálculo de las indemnizaciones de manera independiente para cada campaña. Entre las principales novedades, se introduce un incremento del precio al que se aseguran ciertas variedades de aceituna de mesa (tipo manzanilla), lo que se traduce en una mayor indemnización en caso de siniestro.

A continuación, la jefa del departamento de Producción de Agroseguro, Valle Cervantes, explicó las novedades de gestión en la contratación de pólizas, así como la aplicación de la subvención a la prima que concede la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), mientras que Juan Carlos Simarro, jefe del área de Aval-Agroseguro de la Sociedad Estatal de Caución Agraria detalló las opciones y ventajas del fraccionamiento de la prima del seguro a través del aval de SAECA.

El seguro agrario en Andalucía

El director territorial de Agroseguro en Andalucía, Juan Francisco Delgado, ha reseñado el importante crecimiento del seguro agrario en la región, con casi un 10% más de aseguramiento en 2025 respecto al año anterior. También repasó la siniestralidad del año. Hasta el cierre de septiembre, la estimación de indemnizaciones para los agricultores y ganaderos andaluces supera los 35 millones de euros, un 15% más que en el periodo enero-septiembre de 2024. Destacó, asimismo, que casi el 80% ya están abonadas, tras un intenso trabajo de los profesionales de la dirección territorial y los peritos colaboradores durante la campaña de evaluación de daños.

Por producciones, la estimación de daños en explotaciones hortícolas de Andalucía se sitúa cercana a los 10 millones de euros, seguida de los cítricos (7,5 millones) y los cultivos herbáceos (6 millones). En el caso del olivar (8 millones), aún son cifras provisionales, puesto que ambas campañas están sin finalizar.

Cerró la jornada la jefa del servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la **Junta de Andalucía**, Natalia Grisalvo. Durante su intervención recordó que el presupuesto de subvenciones autonómicas al seguro agrario roza los 10 millones de euros en el ejercicio actual, con un importante avance en el número de producciones agrícolas y ganaderas que cuentan con la aplicación de la subvención en el momento de la contratación. En concreto, ha aumentado hasta las 29 líneas de seguros (anteriormente 11) gracias al esfuerzo y máxima colaboración entre Agroseguro y la Junta de Andalucía.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en:
<https://agroseguro.es/sala-de-prensa/>

Para más información:

Agroseguro
Jéssica Hernández Villaverde / Aitor Moriyón
jhernandez@agroseguro.es
amoriyon@agroseguro.es
Tel.: 91 838 34 75 / 91 312 48 55
www.agroseguro.es